



El Consejo Nacional Apostólico de Guatemala de la Provincia Centroamericana de la Compañía de Jesús, ante los últimos acontecimientos que amenazan el Estado de Derecho y la democracia en Guatemala

Expresamos

- Nuestra preocupación por los últimos acontecimientos. Como institución religiosa estamos al servicio de la sociedad guatemalteca colaborando en la construcción del Reino de Dios que nos encargó Jesucristo y del cual nos hace partícipes. Este Reino es de paz con justicia y de preocupación por los últimos y los más vulnerables. Jesús nos aconseja en el evangelio que no sigamos el ejemplo de los *“reyes de los paganos que los tienen sometidos e imponen su autoridad haciéndose llamar benefactores. No sea así entre ustedes Al contrario, el mayor debe comportarse como el menor y el que manda como el que sirve.”* (**Lucas 22, 25-26**) y el Papa Francisco nos dice que *“la búsqueda de poder a cualquier precio lleva al abuso y a la injusticia. La política es un vehículo fundamental para edificar la ciudadanía y la actividad del hombre, pero cuando aquellos que se dedican a ella no la viven como un servicio a la comunidad humana, puede convertirse en un instrumento de opresión, marginación e incluso de destrucción”* (**Mensaje del Santo Padre Francisco en la LII Jornada Mundial por la Paz 21: La buena Política está al servicio de la paz**). La responsabilidad política implica la misión de salvaguardar el derecho y fomentar el diálogo entre los actores de la sociedad, entre generaciones y entre las culturas. Como se lee en el comentario de la Oficina de Prensa Vaticana, no hay paz sin una confianza mutua, y para que haya confianza debe haber como primera condición el respeto por la palabra dada.
- Teniendo en cuenta estos puntos de reflexión, expresamos nuestra profunda sorpresa, preocupación e indignación a raíz de las decisiones tomadas por el presidente Jimmy Morales y el gobierno de la República en torno al proceso de terminación de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG) y la desobediencia a las resoluciones de la Corte de Constitucionalidad, que han generado inestabilidad, inseguridad e irrespeto a la Constitución y al Estado de Derecho, poniendo en riesgo la democracia y la legalidad republicana que está obligado a defender.
- No se trata de estar a favor o en contra de la CICIG, se trata de preservar la legalidad con ética política y de recuperar el sentido profundo de lo político como forma de construir una sociedad más justa, pacífica e incluyente. A esto estamos comprometidos todos para que nuestra sociedad se asemeje a ese Reino de Dios que es el horizonte de todo seguidor de Jesucristo. No se trata de apelar a una falsa soberanía, sino defender los derechos humanos de las y los guatemaltecos que es donde reside la verdadera



soberanía del pueblo. Y la lucha contra la corrupción y la impunidad son una parte sustancial en nuestra sociedad.

- Con estas decisiones se rompe la confianza entre la ciudadanía guatemalteca y nuestras autoridades, porque se desprecia la institucionalidad del Estado y el respeto a nuestra Constitución; se contradicen las palabras del presidente y su equipo de gobierno que afirman trabajar por la transparencia y en contra de la corrupción. Los hechos nos dictan que se está favoreciendo mediante un pacto de impunidad, a intereses sectoriales y los privilegios de los más poderosos. Se divide a la población y se pone en peligro la paz social.
- Más importante que cualquier comisión es el respeto al Estado de Derecho y el servicio al bien común de todos los habitantes del país y especialmente los más vulnerables que padecen, entre muchos males provocados por la corrupción, un alto índice de desnutrición, desatención reiterada de las familias campesinas e indígenas, alto grado de desabastecimiento y atención en los hospitales públicos y falta de calidad de servicios básicos.
- Solicitamos a las autoridades que reconsideren sus decisiones y asuman actitudes y hechos de interés para el bien común, tomando el rumbo del respeto a los dictámenes de la Corte de Constitucionalidad y del Estado de Derecho, con especial preocupación por los derechos humanos de los más vulnerables y excluidos.
- Hacemos un llamado a los guatemaltecos y guatemaltecas de buena voluntad a no dejarnos llevar por el miedo y la indiferencia. La participación ciudadana es un derecho y un deber para contribuir a la construcción de una sociedad más justa e incluyente, a cuya misión nos sentimos llamados también como Compañía de Jesús.

Guatemala, 10 de enero del 2019